



ENSAYO

Nombre del alumno (a): Yesica Ledezma Vázquez

Nombre del tema: Código deontológico y responsabilidades de enfermería

Parcial: I ro

Nombre de la Materia: Legislación en salud y enfermería

Nombre del profesor: José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 8vo

INTRODUCCIÓN

Cuidar no es solo una profesión, es un acto de amor, compromiso y respeto por la vida. Cuando una enfermera o enfermero se encuentra frente a un paciente, no solo está ofreciendo conocimientos técnicos, sino también empatía, apoyo y humanidad en los momentos más vulnerables. Pero, ¿cómo se asegura que este cuidado sea siempre justo, ético y centrado en la persona? Aquí es donde entra en escena el Código Ético y Deontológico de Enfermería, una guía fundamental que da sentido y dirección al ejercicio profesional, recordando siempre que el bienestar del paciente debe ser la prioridad absoluta.

Este código no es solo un documento; es un compromiso con los valores más profundos de la enfermería: la dignidad humana, el respeto, la equidad y la responsabilidad. En un entorno tan complejo como el de la salud, donde los profesionales se enfrentan a decisiones difíciles, dilemas éticos y contextos emocionales intensos, el Código Ético se convierte en un faro que ilumina el camino, garantizando que las acciones estén siempre en sintonía con los principios de justicia y humanización del cuidado.

En este ensayo, se analizará la importancia del Código Ético y Deontológico como un marco esencial para la práctica de la enfermería. Se explorará cómo este conjunto de principios no solo regula el comportamiento profesional, sino que también fomenta relaciones de confianza entre los pacientes y los profesionales, contribuyendo a una atención sanitaria más equitativa y humana. Además, se destacará cómo el respeto y la implementación de este código en la práctica diaria no solo benefician a los pacientes, sino que también fortalecen la identidad y el prestigio de la profesión, reafirmando su compromiso con el bienestar de la sociedad.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y RESPONSABILIDADES DE ENFERMERÍA

El Código Ético y Deontológico de Enfermería es una guía esencial que orienta la práctica profesional, asegurando que las enfermeras y enfermeros actúen con integridad, respeto y responsabilidad en todas las situaciones. Este código establece un conjunto de principios y normas que ayudan a los profesionales a tomar decisiones éticas en su labor diaria, promoviendo la confianza y el respeto entre pacientes y profesionales de la salud.

Las normas fundamentales guían cómo los enfermeros deben actuar en su práctica profesional, asegurando que brinden cuidados responsables, respetuosos y éticos. Estas normas están organizadas en cuatro áreas principales:

- La enfermera y las personas: La prioridad es el bienestar de las personas que necesitan sus cuidados. Esto incluye respetar los derechos humanos, las creencias, los valores y las costumbres de cada paciente, promoviendo un ambiente de dignidad y confianza.
- La enfermera y práctica: Las enfermeras son responsables de su propio desempeño, lo que significa que deben asegurarse de estar capacitadas y actualizadas para brindar una atención segura y de calidad. También se espera que actúen con criterio profesional y que sus decisiones reflejen los estándares éticos de su práctica.
- La enfermera y la profesión: Es deber de las enfermeras proteger la imagen de su profesión, promoviendo su valor en la sociedad. Esto incluye trabajar para mejorar constantemente su práctica y asegurarse de que el entorno laboral sea seguro y facilite una atención de calidad.
- Relación con los colegas: Se fomenta la colaboración y el respeto mutuo entre los miembros del equipo de salud. Las enfermeras también deben mantener la integridad profesional, trabajando en conjunto para crear un entorno de trabajo ético y seguro.

Estas guías permiten a las enfermeras demostrar su compromiso con la excelencia, consolidando la confianza de la sociedad y reafirmando la importancia de su labor dentro del sistema de salud. Al seguirlas, la práctica se convierte en una combinación de conocimientos técnicos y valores éticos que promueven el bienestar de las personas y la comunidad.

La relevancia de este código radica en su capacidad para unificar criterios y comportamientos dentro de la profesión, asegurando que, independientemente del contexto o las circunstancias, las acciones de las enfermeras estén alineadas con principios éticos universales. Este compromiso con estándares de excelencia se refleja en una atención de calidad centrada en las necesidades del paciente. Además, el código actúa como una herramienta educativa y de reflexión, fomentando en los profesionales una conciencia ética que les permite evaluar y mejorar continuamente su práctica. Este proceso no solo beneficia a los pacientes, sino que también eleva la profesión de enfermería, consolidándola como una disciplina fundamentada en principios sólidos y en el respeto por la dignidad humana.

El respeto a la dignidad humana es el eje central de este código. Reconocer el valor intrínseco de cada persona, sin importar su origen o situación, es fundamental para establecer relaciones basadas en la comprensión mutua. Cuando los pacientes se sienten valorados como individuos, están más dispuestos a participar activamente en su proceso de cuidado, fortaleciendo el vínculo con los profesionales de la salud. Por otro lado, la confidencialidad juega un papel crucial. Proteger la información personal y de salud de los pacientes fomenta un entorno de seguridad y confianza. Cuando las personas saben que sus datos serán tratados con respeto, se sienten más cómodas compartiendo detalles importantes sobre su estado de salud, lo que a su vez permite brindar una atención más personalizada y efectiva.

El principio de justicia y equidad refuerza la idea de que todas las personas merecen recibir cuidados de calidad, sin importar sus diferencias sociales, económicas o culturales. Este enfoque no solo reduce las desigualdades en salud, sino que también contribuye a construir un sistema sanitario más justo y accesible para todos.

Asimismo, la empatía y la compasión transforman la atención sanitaria en una experiencia verdaderamente humana. Escuchar a los pacientes, comprender sus emociones y responder a sus necesidades desde el corazón crea un impacto positivo tanto en su salud física como emocional.

Finalmente, la responsabilidad profesional garantiza que los enfermeros y enfermeras actúen siempre de manera ética y competente, manteniéndose actualizados y comprometidos con los estándares más altos de la profesión. Esto no solo eleva la calidad de la atención, sino que también refuerza la confianza de los pacientes en el sistema de salud.

Estos principios no solo regulan la conducta de los profesionales, sino que también impulsan a los enfermeros y enfermeras a ofrecer un cuidado más humano, respetuoso y justo. El resultado es una atención sanitaria que no solo cumple con estándares técnicos, sino que también responde a las necesidades emocionales y sociales de las personas, promoviendo un bienestar integral. La implementación del Código Ético y Deontológico en la práctica diaria de la enfermería no solo beneficia a los pacientes, sino que también refuerza la identidad y el prestigio de la profesión, reafirmando su compromiso con el bienestar de la sociedad.

Al adherirse a este código, los profesionales de enfermería reafirman una imagen basada en la integridad, el respeto y la responsabilidad. Este comportamiento ético eleva la confianza de la sociedad en la profesión, destacando su papel esencial en la promoción de la salud y el cuidado de las personas.

Además, la práctica ética proporciona a los enfermeros y enfermeras una guía clara para la toma de decisiones en situaciones complejas, reduciendo conflictos internos y promoviendo la tranquilidad en su labor diaria. Esta claridad en las acciones profesionales no solo mejora la calidad de la atención brindada, sino que también contribuye al desarrollo personal y profesional de quienes ejercen la enfermería. La integración del Código Ético y Deontológico en la práctica cotidiana de la enfermería es fundamental para fortalecer la identidad profesional, mejorar la calidad de la atención y consolidar el prestigio de la profesión ante la sociedad.

CONCLUSIÓN

El Código Ético y Deontológico de Enfermería no solo es un conjunto de normas fundamentales para regular la conducta de los profesionales de la salud, sino que también representa el compromiso inquebrantable de la profesión con el bienestar integral de las personas. Este código orienta la práctica profesional, asegurando que las enfermeras y enfermeros actúen siempre con integridad, respeto y responsabilidad, pilares esenciales para una atención de calidad. Este compromiso ético va más allá de lo técnico; se extiende al reconocimiento de la dignidad humana, a la protección de la confidencialidad y a la promoción de la justicia social en el ámbito de la salud.

En un mundo en el que la salud es un derecho fundamental y un bien preciado, la existencia de un código ético que guíe las acciones de quienes están al frente de la atención de los pacientes es indispensable. El Código Ético y Deontológico proporciona una estructura que permite a los profesionales tomar decisiones informadas, basadas en principios sólidos que no solo buscan la eficiencia y eficacia, sino que también abogan por la compasión, la empatía y el respeto hacia cada individuo. Estos valores son los que humanizan la práctica de la enfermería, transformando cada acción técnica en un acto cargado de sentido y de cuidado genuino.

Desde una perspectiva personal, considero que la implementación del Código Ético y Deontológico de Enfermería es esencial para garantizar que el ejercicio de la profesión no se limite a cumplir con estándares técnicos, sino que también se enriquezca con una profunda vocación humana. Al priorizar los valores éticos, se fomenta una atención más equitativa, accesible y cercana, en la que los pacientes se sienten verdaderamente atendidos en sus necesidades tanto físicas como emocionales. Esto no solo genera una mejor experiencia para los pacientes, sino que también refuerza la confianza de la sociedad en el sistema de salud, mostrando que los profesionales están comprometidos no solo con el bienestar físico, sino también con la dignidad y el respeto por la vida humana.

Es mucho más que un conjunto de reglas: es el alma de la profesión, la que le da propósito y dirección en cada acción, en cada decisión tomada en beneficio de la salud y el bienestar de los individuos. En un contexto donde la medicina y la atención sanitaria continúan evolucionando, los principios éticos seguirán siendo el faro que guía a las enfermeras y enfermeros a ejercer con excelencia y humanidad, asegurando que cada paciente reciba no solo los cuidados técnicos que necesita, sino también el respeto y la dignidad que merece. Por todas estas razones, respaldo firmemente la importancia de este código, pues considero que, sin él, la enfermería perdería su esencia más humana y transformadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo Internacional de Enfermeras. (2021). Código de Ética para la Profesión de Enfermería. Recuperado de https://www.icn.ch/sites/default/files/inline-files/2012_ICN_Codeofethicsfornurses_%20sp.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (n.d.). Principios éticos y deontológicos en enfermería. Recuperado de <https://www.paho.org>
- Red Internacional de Enfermería en Salud Ocupacional. (2019). Código Ético Internacional para Enfermeras. Recuperado de <https://red-enfermeria-ocupacional.net>
- Federación Internacional de Enfermería. (2020). Normas éticas y profesionales en la práctica de enfermería. Recuperado de <https://federacion-enfermeria.org>